

Dec. No. 252-87 que nombra varios Miembros de los Tribunales de Justicia Policial.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO, 252-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo 1.- El Coronel Abogado Dr. Sergio Rodríguez Pimentel, P.N., queda designado Juez Presidente de la Corte de Apelación del Tribunal de Justicial Policial, en sustitución del Coronel Abogado Dr. Rómulo Pérez, P.N.

Artículo 2.- El Segundo Teniente Lic. José Inoa Rodríguez, P.N., queda designado Abogado de Oficio de la Corte de Apelación de Justicia Policial, en sustitución del Segundo Teniente Dr. Juan Bta. Santos Mendoza, P.N.

Artículo 3.- El Mayor Abogado Lic. Domitilio Ferreras Medina, P.N., queda designado Juez Primer Sustituto del Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en Santo Domingo, en sustitución del Segundo Teniente Dr. Amable Salas Ubiera, P.N.

Artículo 4.- El Segundo Teniente Dr. Francisco Pérez Heredia, P.N., queda designado Juez del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en Santiago de los Caballeros, en sustitución del Segundo Teniente Dr. Juan Fco. Herasme Ferreras, P.N.

Artículo 5.- El Capitán Abogado Dr. Nerys Matos Feliz, P.N., queda designado Juez de Instrucción de la Primera y Segunda Circunscripción del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en sustitución del Mayor Abogado Lic. Domitilio Ferreras Medina, P.N.

Artículo 6.- El Teniente Coronel Abogado Lic. Jacinto Tejada Mena, P.N., queda designado Procurador Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en adición a sus funciones, en sustitución del Mayor Abogado Dr. Polibio Santana y Santana, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y siete, año 144º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER